



PRI respaldará reforma de AMLO en pensiones



Por **Maritza Pérez y Rolando Ramos**
Miércoles 31 de Enero de 2024 - 00:37

Con los votos del tricolor, el proyecto legislativo alcanzaría mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión.



El PRI, en el Congreso de la Unión, anunció que respaldará la iniciativa que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará en materia de pensiones.



El líder parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, anunció, durante la inauguración de los trabajos conjuntos de la reunión plenaria de diputados y senadores priistas, que su bancada votará a favor de la reforma.

Moreira señaló que su bancada tiene la instrucción, desde la dirigencia, de apoyar todo aquello que beneficie a los mexicanos, por lo que votarán a favor de aquellas iniciativas que están relacionadas con los derechos de las personas, entre ellos a una jubilación o pensión digna.

“Yo las iniciativas las dividiría en dos, aquellas en las cuales vamos en un no rotundo, que es la destrucción de las instituciones democráticas de este país, porque están encaminadas precisamente a eso, a destruir la democracia mexicana y a instaurar un régimen totalitario.

“Las segundas son aquellas que están relacionadas con los derechos de las personas, entre ellos a una jubilación o pensión digna. En eso estamos de acuerdo”, dijo Moreira.



El líder priista llamó al Ejecutivo federal a presentar las iniciativas en los términos que planteó en un inicio, con un soporte económico para poder sufragar los gastos que conllevan estas modificaciones a la ley.

Con los votos del PRI, Morena y sus partidos aliados tendrían en la Cámara de Diputados 344 votos, mientras que en el Senado alcanzarían 87.

Para poder modificar la Constitución, como se prevé con la reforma en pensiones, se necesita una mayoría calificada que, en San Lázaro, es de por lo menos 334 votos y en el Senado de 85.

Cambios laborales

A su vez, Moreira retó a la bancada de Morena a que permita que la Mesa Directiva ponga a discusión la iniciativa que busca reducir a 40 horas la jornada laboral, “porque creemos que fue una de esas bolsas políticas que sueltan, globos políticos que sueltan para llamar la atención (...) ellos tienen la mayoría de votos en la Mesa Directiva, que los sometan a la votación inmediatamente”.

Además de la iniciativa que presentó la bancada priista para disminuir de 65 a 60 la edad para tener derecho a la pensión de adulto mayor.

Juzgadores

Por su parte, Manuel Añorve Baños, coordinador de senadores del tricolor anticipó el rechazo de su partido a la reforma anunciada por López Obrador para elegir por voto popular a ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación.

“No vamos a permitir que ese plan C, D, E, F, G, ya no sé qué letra del abecedario lleve el Ejecutivo federal. No vamos a permitir que se rompa la armonía, la carrera judicial para imponer electoralmente este tema y que se nombre a los magistrados, jueces, ministros por ‘elección directa’ solo para poner a sus cuates y, obviamente, hacer un Poder Judicial de la 4T”, afirmó el senador guerrerense.

Y adelantó también que la bancada senatorial priista insistirá en que el Senado cumpla durante el periodo de sesiones ordinarias, que iniciará el próximo 1 de febrero y terminará el 30 de abril, con su obligación de designar a los tres comisionados del Inai que faltan para la integración completa de su pleno, así como con más de 70 nombramientos pendientes.